

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
INTERCAUSER CÍA. LTDA.**

**CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DEL 2.020**

En la ciudad de Quito el día 30 de julio del 2.020, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle en las calles Manuel Sáenz N°. 36-58 y Germán Alemán, a las 16:00 horas, se reúnen los Socios de la Compañía: **Servicios Integrados de Contabilidad y Auditoría - INTERCAUSER CÍA. LTDA.** por sus propios y personales derechos.

Lista de asistentes a junta general ordinaria y universal de socios de la compañía: **Servicios Integrados de Contabilidad y Auditoría - INTERCAUSER CÍA. LTDA.** celebrada el 30 de julio del 2.020:

<u>Nombre del Socio</u>	<u>Participaciones</u>	<u>%</u>
Luis Fernando Valenzuela B.	1.800	90 %
Xavier Sebastián Valenzuela M.	200	10 %
<b>Total:</b>	<b>2.000</b>	<b>100%</b>

Preside la reunión el Ing. Xavier Sebastián Valenzuela Montúfar y actúa como Secretario el Ing. Luis Fernando Valenzuela Bastidas.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía.

El señor presidente solicita a la secretaria de lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.019;
4. Conocer y aprobar la información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2.019, compuesta por:
  - Estado de situación financiera
  - Estado de resultados integrales
  - Estado de evolución patrimonial

- Estado de flujo de efectivo
  - Notas a los estados financieros
5. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2.019.
  6. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2.019.

La totalidad de los Socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

El Sr. Presidente solicita a secretaria, proceda a la constatación del quórum. Se procede a la constatación, verificando que se encuentra el 100% del capital social.

El orden del día es aprobado por todos los Socios.

El Presidente pone a consideración de los Socios presentes el tercer punto del orden del día a tratarse, mismo que es el conocimiento del Informe de Gerencia; toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Luis Fernando Valenzuela Bastidas, quién da lectura al informe presentado sobre las actividades de la compañía y la gestión de la administración en el ejercicio económico 2.019, así como las metas y objetivos propuestos para el año 2.020.

Terminada la lectura del Informe y luego de atender a las inquietudes de los señores Socios, el Informe es aprobado por unanimidad por los señores Socios concurrentes.

Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día que es conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.018; el Presidente pone a consideración de la Junta el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los Estados Financieros: La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores Socios, se aprueba por unanimidad la información financiera: estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.020.

El Presidente pone a consideración de los Socios el quinto punto del orden del día: Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2.019. La Junta luego de analizar y aclarar las inquietudes, resuelve aprobar el informe de auditoría externa del año 2.019, efectuado por la Firma: Chacón & De la Portilla - RNAE 355.

El Presidente pone a consideración de los Socios el sexto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2.019, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2.019, luego del pago

de la participación del 15% para los trabajadores, del Impuesto a la Renta y reserva legal; no sean distribuidas a los Socios y permanezcan en los libros contables de la Compañía dentro de la cuenta "Ganancias Acumuladas".

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al Acta, misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los Socios, quienes para constancia firman en unidad de Acto.

La presente Junta concluye a las 18:00 horas del mismo día.



Ing. Xavier S. Valenzuela M.  
**PRESIDENTE - SOCIO**



Ing. Fernando Valenzuela B.  
**SECRETARIO-SOCIO**